

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA M.T.A. ASESORIA
& PROYECTOS COMERCIALES S.A.
EJERCICIO FISCAL 2014**

Quito DM, 25 de Junio de 2015

Señores
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
M.T.A. ASESORIA & PROYECTOS COMERCIALES S.A.
Ciudad.-

Ref: Informe de Comisario Año 2014

De mi consideración:

Por medio de la presente, hago la presentación del informe de comisario de la compañía M.T.A. ASESORIA & PROYECTOS COMERCIALES S.A. correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014.

**BASE LEGAL PARA ELABORACIÓN DEL INFORME DE
COMISARIO**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, por el Artículo 279 y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial 44, 13 de octubre de 1992) referente a las obligaciones y requisitos mínimos que debe contener el Informe de Comisario de la Compañía, y a las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la empresa, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con el desempeño de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2014 de la empresa M.T.A. ASESORIA & PROYECTOS COMERCIALES S.A.

**OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ADMINISTRADORES
DE NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS:**

De conformidad con la revisión efectuada, se pudo evidenciar que la compañía cuenta con los siguientes administradores:

CARGO	NOMBRE ADMINISTRADOR
Gerente General	Alex Santiago Navarrete Mora
Presidente	Manuel Arturo Chávez Aguirre

Los administradores de la compañía han dado cumplimiento durante el ejercicio fiscal a las obligaciones detalladas tanto en la Ley de Compañías, como en el estatuto social de la compañía.

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA M.T.A. ASESORIA
& PROYECTOS COMERCIALES S.A.
EJERCICIO FISCAL 2014**

**COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL
INTERNO DE LA COMPAÑIA:**

Los administradores de la compañía cuentan con procesos de revisión interna tanto de los procesos legales como contables.

La compañía cuenta con una abogada interna quien efectúa los procesos legales de la compañía, y también cuentan con abogados externos para asegurar el cumplimiento de obligaciones de la compañía M.T.A. ASESORIA & PROYECTOS COMERCIALES S.A.

En relación con los aspectos contables, la compañía cuenta con las herramientas necesarias para efectuar controles de los registros contables, así como con un recurso humano para el manejo de este departamento.

No existen aspectos por reportar en este particular.

OPINIÓN RESPECTO DE ESTADOS FINANCIEROS:

He obtenido de los Administradores de la Compañía, información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar; el balance general al 31 de diciembre de 2014 y sus estados de resultados, por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

Revisadas las diferentes cifras y revelaciones los Estados Financieros, debo manifestar que estos cumplen con todas las disposiciones legales que se encuentran en vigencia en nuestro país, Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

El Balance General tanto en su Activo, Pasivo y Patrimonio se encuentran razonables y dentro de la realidad de la empresa, no existiendo por este año 2014 movimiento de ventas y cartera de clientes, debido a que la empresa no ha tenido mayor actividad.

Endeudamiento: La Compañía M.T.A. ASESORIA & PROYECTOS COMERCIALES S.A., no registra obligaciones con instituciones financieras para el desarrollo de sus actividades comerciales.

Me permito indicar que la Contabilidad cumple con lo dispuesto por la Ley y se encuentra debidamente sustentada.

En mi opinión, los Administradores de Compañía M.T.A. ASESORIA & PROYECTOS COMERCIALES S.A., han dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA M.T.A. ASESORIA
& PROYECTOS COMERCIALES S.A.
EJERCICIO FISCAL 2014**

No ha existido denuncias sobre la gestión administrativa de los mismos, y en mi opinión los resultados de las pruebas no revelan situaciones de incumplimiento de M.T.A. ASESORIA & PROYECTOS COMERCIALES S.A.

**CONVALIDACIÓN DE LOS INFORMES DE COMISARIO DE LOS
AÑOS 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 Y 2013**

Debido a que las administraciones anteriores no aprobaron los informes de manera anual, me permito exponer que en razón de que no ha existido movimiento constante y permanente en la compañía, no se encuentran irregularidades a informar.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, por lo que espero que el presente informe cumpla con las expectativas que ustedes demandan.

Atentamente,


Javier Angulo Alegría
COMISARIO